

## **MOVIMIENTOS SOCIALES DE CANANEA Y RÍO BLANCO.**

### **ANTECEDENTES:**

En ese pueblo de Sonora, el salario de los mexicanos era inferior, por el mismo trabajo, al de los norteamericanos

El pueblo obrero se obliga a trabajar bajo las condiciones siguientes:

La destitución del empleo del mayordomo Luis

El mínimo del sueldo del obrero serán \$5 pesos diarios con 8 hrs. De trabajo.

En todos los trabajos de la Cananea Consolidated Koper, se ocupara el 75% de mexicanos y el 25% de extranjeros, teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos.

Poner hombres al cuidado de las jaulas, que tengan nobles sentimientos para evitar toda clase de irritación.

Todo mexicano en los trabajos de esta negociación tendrá derecho a ascenso según lo permitan sus aptitudes.

Es de notarse que no solo se mencionan las condiciones económicas sino un mejor trato y un deseo de posibilidades de ascenso. Desde luego, la respuesta fue negativa. Los obreros desfilaban invitando a todo mundo a unírseles.

Debido a las condiciones de explotación que sufrían los obreros, en Orizaba, Veracruz se organizaron integrando un grupo que se denominó "Círculo de Obreros Libres"!

Este Círculo estuvo dirigido por antiguos integrantes del Partido Liberal, en el que participaban los hermanos Flores Magón.

Al Círculo de Obreros Libres se unieron los trabajadores textiles de la región de Puebla y del centro de Veracruz con la finalidad de lanzarse a la huelga.

Como consecuencia de la huelga iniciada el 03 de diciembre de 1906 y en la que participaban más de 6 mil trabajadores, las condiciones de los obreros de Santa Rosa, Orizaba y los de Río Blanco se tornaron más difíciles.

En busca de una solución, los obreros nombraron como árbitro de la problemática suscitada al presidente Porfirio Díaz, cuyo fallo fue en contra de las demandas planteadas.

Al no obtener una respuesta favorable, el conflicto creció y los trabajadores decidieron continuar la huelga.

A fines de 1906, los obreros textiles de la región orizabeña con los de Puebla y Tlaxcala, se agruparon en el Gran Círculo de Obreros Libres que en diciembre declaró la guerra textil. Arbitró el conflicto el general Díaz que falló a favor de los industriales. Los obreros indignados marcharon en protesta a Río Blanco, negándose a volver al trabajo y destruyendo la tienda de raya

### **DESARROLLO:**

#### **CANANEA**

En la mañana del 07 de enero de 1907 en cananea sonora, los obreros se presentaron frente al edificio de la fábrica sin que entraran a trabajar.

Al llegar a una maderería fueron bañados con las mangueras para apagar incendios, por los extranjeros y hermanos Metcalf. Esto enardeció los ánimos.

Los huelguistas forzaron la puerta y fueron recibidos a balazos por esos dos hermanos, con lo cual se inicio la violencia. Los mexicanos fueron acribillados por un cuerpo de voluntarios norteamericanos llegados de

Arizona. El gobierno envió a los "rurales". Los líderes del movimiento fueron a las mazmorras de San Juan de Ulua.

Un empleado de la tienda de raya dio muerte a uno de los huelguistas.

La reacción de los obreros fue atacar con piedras la llamada "Casa Azul" y amotinados saquearon la tienda de raya, dando muerte a los dependientes.

Es de advertir que uno de los participantes de la huelga de Cananea, Esteban Baca Calderón, fue después candidato constituyente en Querétaro.

Otros diputados constituyentes, cuando fueron obreros, también sufrieron los excesos del porfirismo. Los sindicatos representaron instituciones legales a partir de 1917.

## **RÍO BLANCO**

El pronunciamiento de Río Blanco, al igual que el de Cananea, en 1906, fue reprimido por las autoridades, y se organizaba el gran círculo de obreros libres en la fábrica de hilados de Río Blanco, Ver. Cundió la agitación en otras fábricas. Los patrones prohibieron las asociaciones.

Estallaron huelgas. Tanto obreros como patrones acordaron acatar un laudo del gobierno central; el 5 de enero de 1907 se expidió, y en el mismo, el general Díaz ordenaba: "Los obreros quedaran sujetos a los reglamentos vigentes al tiempo de clausurarse (los trabajos) o a aquellos que sus propietarios hayan dictado posteriormente...", con lo cual quedaban los obreros en manos de los empresarios.

El 7 de enero, día señalado para la reanudación de labores, los obreros de Río Blanco no entraron a la fábrica. Se entablaron diálogos violentos entre ellos y los dependientes de la tienda de raya. Sonó un tiro y se inició la riña. El saldo fue entre 200 obreros entre muertos y heridos, aparte de los fusilados después. Es de notarse que estas huelgas constituyeron intentos de limitar las decisiones unilaterales: tuvieron la mira de poner coto al poder casi absoluto de los empresarios.

Puede decirse que la participación obrera y campesina en el movimiento armado de 1910 fue de vital importancia. En la constitución de 1917 se plasma un paternalismo cuyas raíces talves haya que buscarlas en las leyes indias.

Sofocada la huelga fueron fusilados los dirigentes, entre ellos, Rafael Moreno, presidente del Círculo y al secretario del mismo, Manuel Juárez.

Los pronunciamientos de los obreros de Cananea y Río Blanco tuvieron repercusiones, no sólo a nivel nacional sino también internacional.

Los movimientos de referencia están considerados como los precursores del movimiento obrero mexicano.

## **NORMAS INTERNACIONALES**

Convenio 155 de la OIT.

### **Rasgos Formales:**

-

- Deben ser aprobados por el poder legislativo y publicarlos en el BOE.
- Precisa de una norma de adopción.

### **Rasgos Materiales:**

-

- Es aplicable a la práctica totalidad de los trabajadores.
- Consolida la política de prevención dentro de la salud laboral.
- Establece las obligaciones y los sistemas de vigilancia para su cumplimiento.

### **HIGIENE INDUSTRIAL Y SUS TIPOS.**

Ciencia dedicada al reconocimiento, evaluación y control, de aquellos agentes ambientales, o tensiones emanadas o provocados por el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades o disminuir la salud o bienestar o crear algún malestar significativo entre los trabajadores.

TIPOS:

- ♦ Teórica
- ♦ De Campo.
- ♦ Analítica
- ♦ Operativa.

### **RESPONSABILIDAD COMÚNMENTE DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO.**

80% responsabilidad de los trabajadores

17 al 18 % condiciones inseguras

2% son situaciones inevitables.